

EL NUEVO ESCENARIO GEOPOLÍTICO MUNDIAL Y LA SUBORDINACIÓN DE LOS ESPACIOS MINEROS DEL NOROESTE ARGENTINO

Ensabella Beatriz*; Valiente Silvia**

*Departamento de Geografía/Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades/Secretaría de Ciencia y Técnica/Universidad Nacional de Córdoba
Investigadora Nodo Argentina GT CLACSO “Fronteras, regionalización y globalización en América”

**Investigadora CONICET/CITCa/Universidad Nacional de Catamarca - Departamento de Geografía/ Facultad de Filosofía y Humanidades / Universidad Nacional de Córdoba
Investigadora Nodo Argentina GT CLACSO “Fronteras, regionalización y globalización en América”

bettyensabella@gmail.com; scvaliente@gmail.com

RESUMEN

La dinámica geopolítica vinculada a la reprimarización y recolonización de territorios ricos en recursos mineros ligados a la explotación metalífera, margina espacios-tiempos que son depositarios de una red de diferentes jerarquías entre las que sobresalen, la jerarquía ecológica y jerarquía de capital. Este patrón de poder se manifiesta en territorialidades específicas mediante los intereses del capital transnacional cuya espacialidad adquiere carácter totalizante y planetario.

En la región andina de Argentina, se encuentran en explotación yacimientos minerales a gran escala, en manos de empresas transnacionales; se trata de proyectos de territorio consistentes en la habilitación, intensificación del capital e inserción de la región en el mercado mundial.

Subordinados al capital global, se introducen nuevas modalidades de producción y organización territorial en escalas locales y regionales que derivan en nuevas configuraciones territoriales y desigualdades socio-espaciales. Así, observamos que las comunidades que han tenido la desgracia de ubicarse dentro de esa poligonal minera, se enfrentan a una situación devastadora, ya que las empresas además de enriquecerse con lo extraído, abusan de las leyes que les facilitan el despojo, destruyendo los ecosistemas, contaminando el agua y el suelo con metales pesados, desplazando a comunidades enteras, además de destruir su tejido social.

En este caso particular, nos proponemos analizar cómo la región Andino del Sur-Patagónica, es producida como un espacio global para la expansión del capital transnacional. El artículo considera los cambios recientes en el contexto del avance de

medidas neoliberales a nivel nacional y el nuevo escenario geopolítico mundial con la emergencia de China, procesos que acentúan la reprimarización y subordinación del espacio andino a las lógicas comerciales y financieras globales.

PALABRAS CLAVES: Espacios Transnacionales, Extractivismo minero, espacio global andino-patagónico.

1. INTRODUCCION

Este proyecto se propone indagar las manifestaciones espaciales del desarrollo del capitalismo neoliberal a escala global y sus respuestas locales, en espacios interiores de la provincia de Catamarca (Andalgalá) en un contexto geopolítico ligado a la reprimarización y recolonización de territorios ricos en recursos naturales (Schweitzer y Valiente, 2018). En este escenario, interesa detenernos en las implicancias que tienen los megaproyectos en espacios periféricos del capitalismo global asociados a la segunda naturaleza (Ibarra y Talledos, 2016). En dicho proceso se producen nuevos espacios para la reproducción del capital involucrando recursos geoestratégicos como los minerales metalíferos, dando lugar a una colonialidad de la naturaleza (Albán y Roseto, 2016).

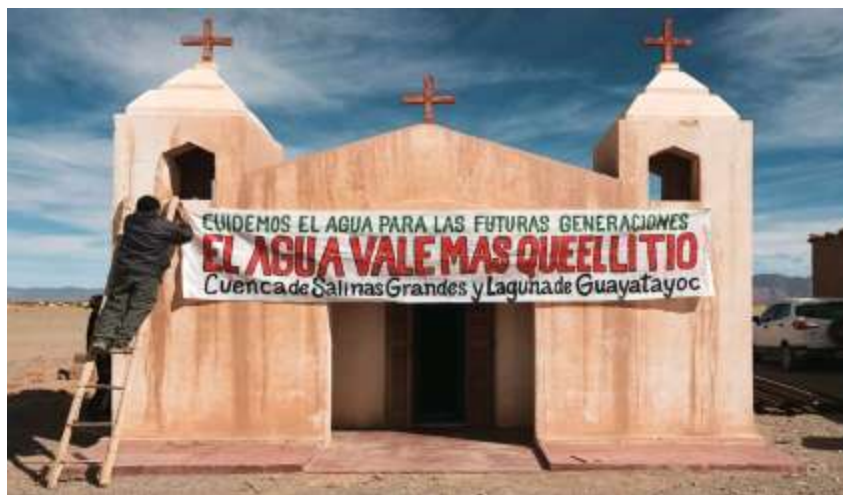
Para ello nos referenciamos en el concepto de *espacio global o transnacional* (Robinson, W. 2013) entendiendo que en la fase actual de desarrollo del sistema capitalista, algunas zonas estratégicas dentro de un territorio, se subordinan a la primacía territorial de las instancias transnacionales configurándose en zonas de intensa acumulación global. En suma, el capitalismo global requiere para su desarrollo de espacios globales para la expansión del capital transnacional y por ende, para su acumulación.

América Latina, no queda exenta de esta dinámica, sino por el contrario, el proceso de despojo de bienes comunes, y la posición como abastecedora de bienes primarios para las regiones y países hegemónicos, se ha profundizado en las últimas décadas. En este caso particular, nos proponemos analizar cómo la región Andino del Sur-Patagónica más específicamente, la región del Noroeste argentino (en adelante NOA) en el contexto latinoamericano y analizando las últimas tres décadas, es producida como un

espacio global para la expansión del capital transnacional¹. Analizamos las configuraciones territoriales resultantes en tanto cristalización en el espacio de relaciones sociales cada vez más conflictivas, frente a instancias donde el capital transnacional y los mecanismos de control/cooperación de los gobiernos tratan de imponer su hegemonía o dominación, y donde emergen la protesta social y la movilización de pueblos y comunidades, que como formas de lucha antagonizan con los proyectos de gran escala. En esta disputa de sentidos sobre el territorio, emergen demandas colectivas entrelazadas a las múltiples dimensiones del conflicto, predominando las demandas ambientales que caracterizan a las resistencias territoriales en relación con el avance de proyectos extractivos. Si bien, las movilizaciones colectivas, no son el eje de nuestro trabajo, no podemos dejar de mencionarlas ya que han estado siempre presentes en Andalgalá desde que se instaló Minera La Alumbrera.

Las metodologías críticas cualitativas junto a la perspectiva decolonial, partiendo de la geografía crítica y la ecología política, constituyen las referencias de nuestra investigación, que presentamos para discutir en este Congreso.

Figura 1. El modelo minero-extractivo, coloca a los pueblos en situación de lucha en defensa de los bienes comunes. El departamento Antofagasta en Catamarca, actualmente sufre la expansión de las explotaciones de litio que generan problemas con el agua en una zona de por sí árida.



Fuente. Internet

¹ Regiones del Continente Americano, como la Frontera Estados Unidos-México, el Proyecto Mesoamérica, y la Amazonia, son estudiadas por otros equipos nucleados en el GT CLACSO: "Fronteras, regionalización y globalización en América", del cual formamos parte en el nodo Argentina.

2. AMÉRICA LATINA COMO ESPACIO GLOBAL PARA LA EXPANSIÓN DE CAPITAL TRANSNACIONAL

El concepto de espacio global o transnacional, como ya anticipáramos, ha sido elaborado por William I. Robinson (2013). El capital transnacional busca espacios estratégicos para su expansión y requieren de una adecuación que incluye la reestructuración del territorio en sus diversas escalas mediante procesos de ajuste espacial con acumulación intensiva de capital y su fijación al espacio a efectos de permitir mayores niveles de explotación de la naturaleza y el trabajo, y compensar de este modo, las tendencias a la baja de la tasa de ganancia, propias del capitalismo histórico. Se trata de espacios productivos integrados como subsistemas de un sistema de acumulación de capital mundializado que sirve de base material para la acumulación de capital por parte de una clase capitalista (cada vez más) transnacional.

En América Latina, fruto de tres largas décadas de hegemonía de gobiernos neoliberales y políticas privatizadoras impuestas por instituciones multilaterales de crédito como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, los ajustes en las normativas hacia la baja de las capacidades de intervención y control y los sucesivos ciclos de devaluación de las monedas nacionales tornaron a la región muy atractiva para la radicación de inversiones y la valorización financiera de recursos naturales. Se gestaba así un escenario propicio para el redespliegue espacial de procesos de desarrollo geográfico desigual y expansión del capital hacia estos espacios, donde las condiciones de explotación de mano de obra y de la naturaleza eran cada vez más favorables.

A esto se suma, en la actualidad, el aumento de demanda de recursos de la naturaleza asociados a la emergencia de nuevas potencias industriales y demográficas como China y en mucho menor grado la India. En tanto procesos asociados a estas dinámicas globales se reproducen y acrecientan mecanismos históricos de expansión geográfica del capital y su contraparte de transferencia de bienes materiales desde espacios de realización de actividades extractivas, localizadas en espacios rurales y periféricos, hacia los grandes centros urbanos y espacios de consumo mundial.

Este escenario genera en diversas regiones de América Latina, una profundización e intensificación de los procesos extractivos y de reprimarización de las economías, acompañados por políticas públicas pro-cíclicas, donde los estados buscan apropiarse de parte de la renta por la extracción y exportación de recursos naturales a efectos de

paliar, mediante políticas sociales, los efectos de las décadas de vigencia del neoliberalismo en una combinación de neoextractivismo y neodesarrollismo.

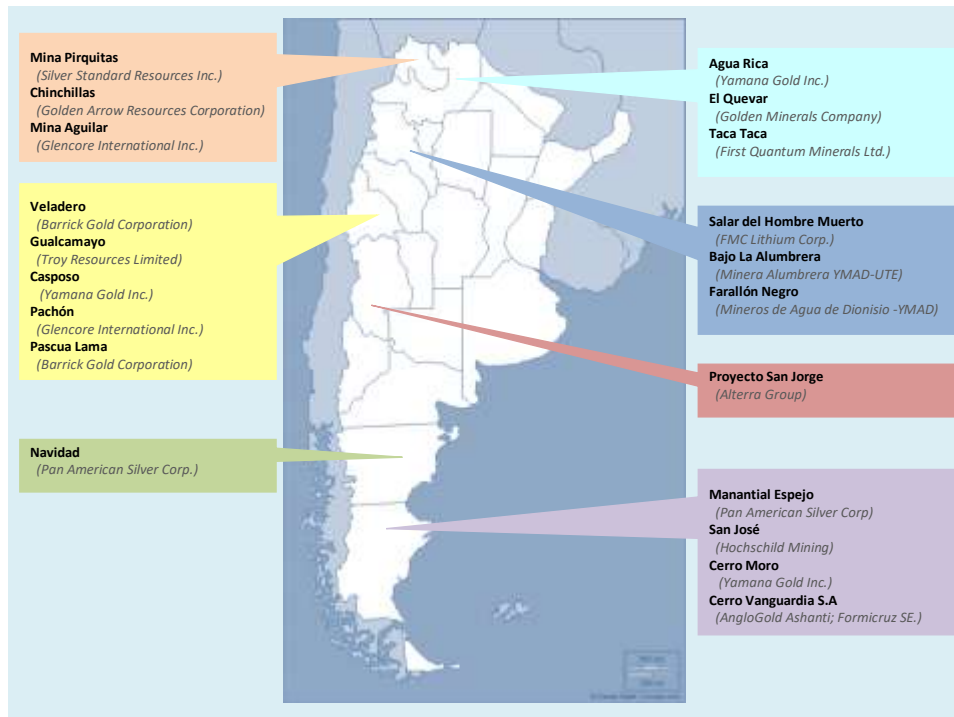
Argentina es uno de los casos donde se evidencian con mayor énfasis las reconfiguraciones territoriales en marcha, con la soja y los agrocombustibles en las regiones pampeana y chaqueña y la extracción de hidrocarburos y minerales metalíferos hacia la región cordillerana, de Norte a Sur del país. En el caso de Chile su perfil minero es histórico mientras que la reconfiguraciones pasarían más por el aprovechamiento de recursos energéticos fósiles en la cuenca hidrocarburífera binacional Magallanes /Austral.

2.1. El modelo territorial extractivo en el Noroeste argentino

Tal como venimos analizando y haciendo foco en nuestro caso de estudio, en la región andino-patagónica de América del Sur, más precisamente en la provincia de Catamarca, Bajo de la Alumbraera, Bajo El Durazno y Agua Rica, al igual que la explotación de litio en la puna – Departamento Antofagasta, Salar del Hombre Muerto -, son grandes inversiones en manos de empresas transnacionales, las que forman parte de proyectos de territorio consistentes en la habilitación e intensificación de la inserción de la región en el mercado mundial². Los mecanismos nacionales e internacionales que contribuyen al extractivismo minero, configuran esta región, como “periferia de la periferia” (Valiente, 2012). Los mapas y el cuadro a continuación, son ilustrativos del proceso que venimos definiendo. Puede observarse la característica concentración espacial y de capitales.

Figura N°2: Principales proyectos mineros de la región andino del sur-patagónica de Argentina

² En realidad se trata en su conjunto de la región Andino del Sur-Patagónica, que abarca las provincias limítrofes de argentina con Chile y hacia la Patagonia se extiende sobre el mar epicontinental. Caracterizada por la explotación de minerales metalíferos, hidrocarburos en toda la región y en la plataforma marítima, pesca, hidrocarburos, minerales raros, los corredores IIRSA y puertos.



Fuente. Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://www.alumbraera.com.ar>; <https://www.economia.gob.ar/peconomica>; <http://www.elinversorenergetico.com>; <http://www.argentinamining.com>; www.minem.gob.ar/mineria/



Fuente: <http://www.alumbraera.com.ar>

Cuadro N° 1. Estado de los principales proyectos mineros de Argentina según empresas

Provincias	Proyecto	Empresa propietaria	Objetivos y producción	Estado de funcionamiento
JUJUY	Mina Pirquitas	Silver Standard Resources Inc. (Canadá)	Plata, estaño y zinc	En funcionamiento
	Chinchillas	Golden Arrow Resources Corporation (Canadá)	Plata, plomo, zinc	En exploración
	Mina Aguilar	Glencore International Inc. (Suiza)	Plata, plomo, zinc	En funcionamiento
SALTA	Agua Rica	Yamana Gold Inc. (Canadá)	Oro, Cobre, Molibdeno	En funcionamiento
	El Quevar	Golden Minerals Company (Estados Unidos)	Plata	En proceso de factibilidad
	Taca Taca	First Quantum Minerals Ltd. (Canadá)	Oro y cobre	En proceso de factibilidad
CATAMARCA	Salar del Hombre Muerto	FMC Lithium Corp. (Estados Unidos)	Litio, potasio	En funcionamiento
	Bajo la Alumbreira	Glencore (50% de las acciones), Goldcorp (37,5%) y Yamana Gold (12,5%). Minera Alumbreira YMAD-UTE (Suiza, Canadá y Argentina)	Cobre, oro y plata	En Funcionamiento
	Farallón Negro	Mineros de Agua de Dionisio –YMAD- (Argentina)	Oro y plata	En funcionamiento
SAN JUAN	Veladero	Barick Gold Corporation (Canadá)	Oro y plata	En funcionamiento
	Gualcamayo	Yamana Gold Inc. (Canadá)	Oro, plata y cobre	En funcionamiento

	Casposo	Troy Resources Limited (Australia)	Oro y plata	En funcionamiento
	Pachón	Glencore International Inc. (Suiza)	Oro, cobre, plata y molibdeno	En reevaluación
	Pascua Lama	Barick Gold Corporation (Canadá)	Oro y plata	Suspensión temporal
MENDOZA	Proyecto San Jorge	Alterra Capital (Rusia)	Cobre y oro	En reconstrucción
CHUBUT	Navidad	Pan American Silver Corp. (Canadá)	Plata, plomo	Listo para comenzar
SANTA CRUZ	Manantial Espejo	Pan American Silver Corp. (Canadá)	Oro y plata	En funcionamiento
	San José	Hochschild Mining (Chile)	Oro y plata	Suspendido
	Cerro Moro	Yamana Gold Inc. (Canadá)	Oro y plata	En construcción
	Cerro Vanguardia	Cerro Vanguardia S.A. (92.5% Sudáfrica: AngloGold Ashanti, 7.5% Argentina: Formicruz SE.)	Oro y plata	En funcionamiento

Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de <http://www.alumbrera.com.ar>; <https://www.economia.gob.ar/peconomica>; <http://www.elinversorenergetico.com>; <http://www.argentinamining.com>; www.minem.gob.ar/mineria/

Haciendo un poco de historia, el NOA se integró a los circuitos del sistema mundial de manera periférica, desde la conquista y colonización española del siglo XV, siglos en que la minería aparece como el elemento estructurador del espacio, en articulación con España y Portugal, pero y especialmente con el correr de los siglos XVII y XVIII, dependiente de los florecientes reinos de Holanda, Inglaterra, Francia.

La cuestión es que, la conquista y colonización española de América constituyó al mismo tiempo, efecto y respuesta a la necesidad europea de "una base territorial mayor sobre la que apoyar la expansión de su economía" que pudiera proporcionarle a Europa, las "muchas cosas" que necesitaba, como oro y plata, materias primas, proteínas,

alimentos, madera, materiales para procesar los textiles, y fuerza de trabajo (Castro Herrera, 1996:62).

La ubicación de yacimientos de oro y plata se constituyó en el estructurador del espacio colonial en esta parte de América. Fue factor de importancia en la fundación de ciudades, el traslado a las mismas de trabajadores provenientes de otras zonas, y el fomento de zonas de producción agropecuaria y rutas de transporte para abastecerlas.

En efecto, durante la conquista y la colonia, el NOA, fue una región subsidiaria para servir de apoyo a los centros mineros del Alto Perú. Ya fuera a través del comercio de mulas o a través del comercio de mano de obra, frutas y minerales. Así, la región, quedó fuera de la red de ciudades valorizadas por los conquistadores. Y la región circundante de sierras y valles, fueron áreas descartadas tempranamente.

El orden colonial mercantil, se impuso de tal manera que existe la convicción de que todo esto constituía un orden tornado natural por la propia historia, en el que América Latina ocupaba un lugar —en la economía-mundo europea, primero, y el mercado mundial, después—, que no era sino expresión manifiesta de su destino en el mejor de los casos y, en el peor, el resultado inevitable de la incapacidad de los propios latinoamericanos.

“Desde los tiempos coloniales, la ‘periferia’ ha sido una fuente principal tanto de riquezas naturales como de trabajo barato” (Coronil en Lander, 2000:3).

Posteriormente, roto el vínculo colonial, la competencia de productos extranjeros y el desplazamiento del eje más dinámico de la economía desde el NOA hacia el frente fluvial Paraná-Plata en función de los requerimientos del mercado mundial, comenzó a configurar al NOA como periferia del capitalismo.

Hacia estas regiones “marginales/periféricas” pero ricas en recursos naturales, se circulan los capitales excedentes para mantener la tasa de ganancia. Este proceso incluye apropiación y control de territorios, implantación de equipamientos e infraestructuras, atracción de fuerzas de trabajo (empleo directo e indirecto). Bajo estas condiciones, se producen desiguales niveles de vida y desiguales niveles de desarrollo de las actividades, generándose discontinuidades espaciales entre espacios integrados y no integrados

Autores como Samir Amin (2009) y David Harvey (2003) denominan respectivamente “acumulación por expropiación” y “acumulación por desposesión” al proceso de acumulación permanente del capital, señalado entre otros por Rosa

Luxemburgo en 1912. Estos procesos, combinados con la exportación de excedentes hacia estos mismos espacios, destinados por ejemplo a la adquisición de tierras, control de empresas y construcción de nuevas infraestructuras, constituyen de hecho condiciones de implantación de nuevos capitales y nuevos procesos productivos (Luxemburgo, 1968; Harvey, 2001).

“El telón de fondo de este conjunto significa mayor nivel de aprovechamiento de bienes comunes naturales como el agua, la tierra, los recursos del suelo y subsuelo; una expansión permanente y hacia adelante de los procesos de privatización, de puesta en valor de los bienes comunes culturales y los valores de uso colectivo como equipamientos, servicios e infraestructuras al servicio del capital y del interés privado” (Schweitzer, 2013: 54). En relación a la creación de infraestructura para la movilidad del capital, podemos observar la presencia del mineraloducto, de la línea de alta tensión para abastecer a Minera Alumbreira, de la pista de aterrizaje en Campo El Arenal, así como el desarrollo de infraestructura en el sitio de la mina (Minera Alumbreira Ltd), sólo por citar algunos ejemplos.

Aunque no es el objetivo de este trabajo, no podemos dejar de mencionar que la disputa por los recursos naturales en espacios periféricos, provoca conflictos no solamente ambientales, sino también sociales, económicos y políticos y dan surgimiento a nuevos espacios sociales de resistencia.

2.2. La lógica unívoca del capital y la desigualdad geográfica

Como se anticipó, el desarrollo de la megaminería forma parte de una geopolítica mundial de acumulación del capital, de especulación financiera sobre la base de los recursos naturales. El sector cordillerano de nuestro país, áreas de la puna, meseta patagónica, en conjunto toda esa porción del territorio es considerada una región geoestratégica prioritaria para la expansión capitalista del Estado transnacional, para usar el concepto de Robinson.

Ahora bien, esa intromisión de actores con un fuerte capital patrimonial o militar, que disputan el control del estado sobre los territorios donde ellos actúan, ocurre — como en este caso— en territorios dentro de estados nacionales, que alguna vez fueron sometidos al colonialismo europeo.

El despliegue de estos fenómenos no ocurre en iguales magnitudes en el conjunto del espacio geográfico. La dinámica geopolítica vinculada a la reprimarización y

recolonización de territorios ricos en recursos mineros ligados a la explotación metalífera, inferioriza y margina espacios-tiempos que son depositarios de una red de diferentes jerarquías (Grosfoguel 2008 en Mignolo y Carballo 2014), entre las que sobresalen, la jerarquía ecológica y jerarquía de capital. Este patrón de poder se manifiesta en territorialidades específicas mediante los intereses del capital transnacional cuya espacialidad adquiere carácter totalizante y planetario. Las jerarquías “forman, conforman y mantienen la matriz colonial de poder” (Mignolo y Carballo, 2014).

Grosfoguel (2008) habla de una jerarquía del capital, inspirándose en Wallerstein (1998) y su teoría del sistema-mundo capitalista. Debido a la división internacional del trabajo entre centros y periferias, el capital organiza las múltiples formas de existencia de estados, pueblos, naciones, producción, etc. Así, en las periferias el capital se impone a través de formas coercitivas y autoritarias, mientras que en los centros predominan formas de trabajo mejor remuneradas y más libres (según Wallerstein, 1979). Esto se enlaza con un sistema interestatal de organizaciones e instituciones político-militares, controlado por los hombres europeos e institucionalizado en administraciones coloniales (Wallerstein, 1979).

Esta lógica unívoca del capital, se ha alimentado y reproducido en condiciones de desigualdad geográfica, más allá de meros legados históricos-espaciales. Bajo el supuesto de homogeneidad/internalización/globalidad/universalidad capitalista, no debemos dejar de ver el “desarrollo geográfico desigual” (Harvey, 2001:100). Es por eso, y en palabras del propio Harvey (2001), que tenemos que agudizar la mirada y analizar una variedad de escalas. Y continuando con el mismo razonamiento, Neil Smith (1990), explica que en los inicios del capitalismo, la expansión social y el desarrollo eran simultáneamente geográficos. El desarrollo capitalista contemporáneo se caracteriza por la diferenciación interna del espacio global, esto es, la producción de espacios absolutos diferenciados al interior del espacio relativo. En la actual fase del capitalismo, el desarrollo desigual es el producto específico de la dinámica contradictoria (universalización/diferenciación) que conduce la producción del espacio. Es decir, que el desarrollo desigual es la manifestación concreta de la producción del espacio en el capitalismo.

Guiados por estas conceptualizaciones, entendemos la construcción del espacio global andino del sur-patagónico, como un proceso que se resignifica constantemente de

acuerdo a las coyunturas históricas, políticas, sociales y territoriales, según intereses y sujetos particulares que ponen en juego y despliegan estrategias prácticas con objetivos contrapuestos. Resulta importante poder ver estas prácticas y relaciones de poder en los niveles global y regional-local, atendiendo la existencia de comunidades particulares que operan a escalas locales, dando existencia a “otras” identidades que construyen espacios locales cargados de significado. Esto es lo que permite a las localidades, poder luchar y resistir frente a la expansión indiscriminada del capital y el despojo de sus territorios.

Respecto de la jerarquía ecológica, se impone la definición occidental de “naturaleza” (concepto que no existe en muchas culturas no-occidentales) como objeto que se concibe como un medio para un fin con su consiguiente destrucción de la vida. Esta concepción destruye las no-occidentales donde la naturaleza es sujeto y es un fin en sí misma con su consiguiente reproducción de la vida. (Mignolo y Carballo, 2014: 47).

En efecto, las comunidades ubicadas dentro de un enclave minero, viven una situación devastadora, ya que las empresas mineras además de enriquecerse con lo extraído, abusan de las leyes que les facilitan el despojo, destruyendo los ecosistemas, contaminando el agua y el suelo con metales pesados, desplazando a comunidades enteras y dejándolas a la deriva cuando han terminado de saquearlas.

Para el caso argentino, el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), tiene identificados hasta marzo de 2016, 59 megaproyectos mineros y 26 conflictos derivados por esta actividad extractiva. El despojo que las mineras realizan sobre las comunidades suele acompañarse por otro tipo de proyectos encubiertos con la razón social de otras empresas, siempre filiales de las mineras. En Argentina, existe un amplio catálogo de casos en los que las empresas mineras llegan a las comunidades encubiertas de fundaciones que promueven el desarrollo social, prometiendo el progreso y una serie de beneficios colectivos e individuales (<http://www.conflictosmineros.net/>).

La quita de retenciones a las exportaciones mineras, la devaluación y liberación del tipo de cambio junto con la posibilidad de girar dividendos al exterior, constituyeron un conjunto de medidas favorables al desarrollo de la gran minería que adoptó el gobierno de Mauricio Macri en el año 2016. Durante el 2017 se efectivizaron otras medidas en el mismo sentido. En esta línea se ubica el relanzamiento del Tratado de Integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina a partir de lo que el Secretario de Política Minera definió como “la vocación común de potenciar y de relanzar un régimen

jurídico único en el mundo que sobrevuela el territorio fronterizo de ambos países, y que toma a la Cordillera como un espacio de potencialidad minera” (Juan Bisset, Secretario de política minera, Nota de la Agencia Télam 29/07/2017).

Desde esta perspectiva, “el punto de partida encuentra a la Argentina como aportante de abundantes recursos sin explotar y ventajas comparativas vinculadas a las condiciones que requiere la actividad, como la disponibilidad de agua y energía, mientras que el vecino país cuenta con una enorme industria de producción de bienes y servicios”. (Secretaría de Minería, 2/08/2017). El tratado de “facilitación fronteriza” se complementa, con el tratamiento que se le otorga a la cuestión mapuche: estigmatización para la criminalización y represión de los pueblos originarios que habitan a ambos lados de la cordillera.

El primer protocolo adicional fue suscripto entre ambos gobiernos en noviembre de 2017 para el proyecto minero de cobre Los Azules, localizado en la provincia de San Juan. En el protocolo se establecieron las pautas que ambos países aceptan implementar en materia de circulación de bienes, trato nacional, aspectos aduaneros y tributarios, sanitarios, de salud y ambientales.

Más allá de la consolidación y profundización de un andamiaje legal e institucional favorable a los intereses mineros, en materia de avances de proyectos en explotación, una tendencia que se consolida son los proyectos orientados a la extracción de litio. En 2015 Argentina fue el país que más creció en producción de litio en todo el mundo, logrando el tercer lugar en el podio global, apenas por debajo de Australia y de Chile. La llegada de Macri a la presidencia estimuló aún más el interés de empresas internacionales por extraer litio argentino. Como señalamos anteriormente, desde los primeros días de su gobierno eliminó las regalías a la explotación minera y sostuvo un discurso aperturista en favor de las inversiones extranjeras. A estas facilidades se suma que el control de los recursos naturales es una potestad de los Estados provinciales lo que facilita a las empresas negociar las condiciones de radicación con los gobiernos locales. Estas particularidades se enfatizan frente a imposibilidad casi total para radicarse en Bolivia dado el control estatal, y en Chile ya que el litio es un recurso no concesionable.

Este escenario, pone en riesgo el derecho de las comunidades a un ambiente sano que permita la reproducción de la vida material y cultural. El avasallamiento a los derechos de las poblaciones, produce sociedades cada vez más duales, con creciente grado de

conflictividad por apropiación y uso de sus bienes comunes y espacios cada vez más fragmentados. Las actividades generales, productivas y de la población, compiten por el acceso a recursos escasos, como el agua o la energía; por el uso de valores colectivos como caminos e infraestructuras. Se condiciona de este modo, el destino de las comunidades sin haber mediado ninguna instancia de consulta previa ni participación en procesos decisorios o instancias de control social.

2.3. El Estado y la “invención de territorios de inversión”

La adopción del neoextractivismo como modelo de explotación, también pone en jaque la soberanía política del Estado. En este esquema de capitalismo transnacional, países y pueblos quedan integrados de manera subordinada, debido a las disputas por el monopolio en el acceso y control a los territorios y sus recursos naturales (Amín, 2009) y a la lógica propiciada por el discurso dominante que minimiza la entrega de porciones del territorio con el argumento de que no toda la superficie se explota (Villamar, A. 2011).

Se produce así, el debilitamiento del Estado como contralor, aunque con un rol activo como agente de las reformas, incurriendo en la desposesión de bienes comunes por privatización, concesión y desregulaciones. Al realizar una genealogía del extractivismo en América del Sur, principalmente Argentina y Perú, Antonelli (2015) habla de la construcción de un “*mineralo-Estado*”.

Sostiene que es el Estado quien: 1) promueve la actividad a través de normativas, leyes, acuerdos entre sectores público-privado; 2) crea un lenguaje común entre gobierno, empresarios, cámaras, inversionistas extranjeros; 3) firma acuerdos regionales que penen en duda la soberanía del país. Y así, construye *territorios de inversión* cambiando la matriz productiva y organizacional tradicional, por una de tipo moderna, donde se facilita la inversión extranjera directa³. La autora sitúa el origen de este proceso para el caso argentino, a principios de los 90.

³ Los países de América Latina recibieron 173 mil millones de dólares en concepto de inversiones directas extranjeras en 2012. La cantidad superó en un 6 por ciento la suma correspondiente a 2011. Casi duplica la inversión extranjera recibida a principios de siglo. Al mismo tiempo, las rentas que pagaron los países de la región a sus acreedores también aumentaron en forma significativa. En 2012 la región casi alcanzó a EEUU. Este recibió un total de 175 mil millones de dólares. China ocupó el segundo lugar con 110 mil millones en el mismo año. (Servicio Informativo Alai-amlatina, 30/05/2013)

En efecto, con la llegada al gobierno de Menem, se dictan las “leyes de 1° generación” que impulsan la privatización y el traspaso de los recursos naturales, independientemente del extractivismo y carácter predatorio cortoplacista. (Antonelli, 2015: 254). El kirchnerismo, durante los 12 años siguientes (2003-2015) ratificó el modelo de minería que trazó Menem. Por su parte, el gobierno de Mauricio Macri, profundizó la política extractivista a través de la quita de retenciones a las exportaciones mineras, además de garantizar un incremento de la ya de por sí millonarias ganancias de las empresas trasnacionales dedicadas a este tipo de explotación. Desde el Estado, señalan que tienen la convicción de recibir U\$S 25.000 millones de acá hasta el año 2022 en materia de inversión minera. Y para eso, va por la vía de la flexibilización impositiva, financiera y ambiental.

En el cuadro que sigue, se presentan de manera sintética, ese marco regulatorio que permitió la entrada de los grandes capitales para los megaproyecto mineros y la subsiguiente consolidación del modelo.

Cuadro N° 2: Principales leyes nacionales para la actividad minera en el periodo 1993-2001

LEY	CONTENIDO
24.224/93	Ley de Reordenamiento Minero
24.228/93	Ratificación del Acuerdo Federal Minero
24.196	Ley de Inversiones Mineras de 1993 (modificada en mayo de 2001)
24.227	Creación de la Comisión Bicameral de Minería
24.402	Régimen de Financiamiento y devolución anticipada del IVA (Noviembre de 1994)
24.498	Actualización del Código de Minería (julio de 1995)
24.585	Protección Ambiental para la Actividad Minera (Noviembre de 1995). Esta ley establece dos instrumentos principales de gestión ambiental: El informe de Impacto Ambiental (IIA) y la Declaración de Impacto Ambiental.
25.161	Valor boca de mina (octubre de 1999)
25.243	Tratado Binacional entre Argentina y Chile de Integración y Complementación Minera (diciembre de 1997).
25.429	Actualización minera (mayo de 2001)

Decreto N° 1837/08	Veto a la Ley de protección Glaciares 26.418 (2008)
Modificación de la Ley de Hidrocarburos (2014)	La Ley de Hidrocarburos 17.319 data de 1967. La modificación de 2014 implica que las empresas tendrán el derecho a comercializar libremente en el mercado externo una parte de la producción de hidrocarburos sin retenciones a las exportaciones y se garantiza la libre disponibilidad del crudo y se libera del pago de impuestos.
Decreto N° 349/16	Quita de retenciones al sector minero
Nuevo Acuerdo Federal Minero Junio/2017	Convenio que pretende atraer inversiones extranjeras en el sector minero por unos 3.000 millones de dólares

Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.argentina.gob.ar/energia>

2.4. Los mercados mundiales y el modelo extractivo-financiero

La conformación de nuevos espacios globales no sería posible, si además de lo analizado hasta acá, no consideráramos en este panorama geopolítico internacional, el papel de los mercados y el sistema financiero mundial.

El poder de los organismos financieros multilaterales para diseñar los regímenes de regulación y las políticas públicas de los estados más débiles, ha ido incrementándose a lo largo del tiempo llegando a extremos en la fase actual del capitalismo financiero mundial. Como afirma Boaventura de Sousa Santos “Al contrario de lo que ocurrió en tiempos pasados, la fuerza directriz detrás de la transformación del Estado y de su legalidad, es la intensificación de las políticas internacionales y las interacciones globales. Bajo esas presiones, las funciones reguladoras del Estado-nación pasan a ser derivadas, es decir, pasan a depender de los imperativos de la globalización de la economía tal como son formuladas por las organizaciones internacionales, o por las propias empresas multinacionales de los Estados hegemónicos...” (de Sousa Santos, 1999: 31-32).

Un paso más de avance en la agenda de creación de una economía global desregulada fuera del control de los sistemas políticos nacionales, se ha venido dando en las negociaciones y acuerdos de comercio internacional, y las negociaciones a partir del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT- General Agreement on Tariffs and Trade), que culminaron en la creación de lo que es hoy el organismo internacional de alcance global con capacidad para cercenar más radicalmente la autonomía de los gobiernos nacionales para definir sus políticas públicas, la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Los principales mecanismos para insertar países y regiones a este proceso de expansión capitalista son los Tratados de Libre Comercio (TLC) mediante instrumentos específicos como las reglas de inversiones, propiedad intelectual u otras. Los objetivos estratégicos y alcances regional/internacional de estos tratados han ido modificándose en virtud de la geopolítica mundial. Por un lado, el Tratado firmado (1993) y puesto en vigor (1994) entre Estados Unidos, Canadá y México (TLCAN), estableció el modelo de integración asimétrica y subordinada al capital transnacional. En algunos aspectos era un acuerdo que invitaba a la integración comercial y regional (Sandoval y Vázquez, 2016), pero el nuevo Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (AEUMC) es más bien de tipo defensivo, ya que excluye la posibilidad de que alguno de sus miembros se integren comercialmente con China, por ser considerada una economía de “no mercado”, según explicó Enrique Dussel (Entrevista de Infobae 06/10/2018)

Por otro lado, los procesos de integración (MERCOSUR, la UNASUR⁴, CELAC⁵, ALBA⁶, Tratado del Pacífico) entran en tensión frente a desafíos que posicionan al Sur de América del Sur como espacio de acumulación global, por su dotación en recursos naturales y su posición estratégica entre el Atlántico y el Pacífico.

Durante la oleada de gobiernos progresistas la UNASUR que en mayo cumplió 10 años de su constitución, está en plena crisis, seis miembros (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú) han decidido suspender su participación en el organismo alegando imposibilidad de elegir nueva secretaría, lo cual pone en duda la continuidad

⁴ Unión de Naciones Suramericanas. Formada por once de los doce Estados independientes de [Suramérica](#), cuya población conjunta de más de 400 millones de habitantes representa el 68 % de la población su objetivo es construir una identidad y ciudadanía suramericana y desarrollar un espacio regional integrado

⁵ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

⁶ Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

del organismo a largo plazo. Toman impulso en cambio, la Alianza del Pacífico y el Mercosur como los dos principales acuerdos de América del Sur. El Mercosur se propuso acentuar desde el año 2018 su proceso de "apertura al mundo", que tiene como punta de lanza la negociación con la Unión Europea (UE).

Más allá de los avances que puedan realizarse en estos tratados, asistimos a un nuevo escenario en el que se verifica una creciente dependencia de los países latinoamericanos respecto al ingreso de fondos de origen asiático. Los acuerdos China-América Latina, que vienen siendo generados por los propios estados de la región participantes en experiencias de integración y apertura comercial como la Alianza del Pacífico o la APEC, que en 2014 avanzaron hacia el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP), comandada por China y los Estados Unidos de América, el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (AIIB) creado en 2014 y el Banco de Desarrollo de China fundado en 1994 no son contradictorios con la formación de bloques como el BRICS, que en 2014 creó el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS (NDB-BRICS). Las estrategias de despliegue financiero impulsadas por China, que por un lado, con su creciente aporte de créditos en yuanes desde el AIIB o el Banco de Desarrollo tiende a desplazar a los organismos multilaterales como el FMI y por el otro con la firma de acuerdos comerciales para financiar la construcción de nuevas infraestructuras en países latinoamericanos, expresan nuevas modalidades de vinculación entre nuestros espacios periféricos y las potencias mundiales emergentes, principalmente China.

A pesar de las diferencias entre países, no cabe duda de la importancia que ha adquirido China en las últimas décadas, no solo como país inversionista. En este sentido, un informe de la CEPAL publicado el 3 de febrero de 2017 en el sitio Web Minería Pan-Americana (<https://www.mineria-pa.com>) explica que en los últimos quince años los mercados mundiales de los principales minerales metálicos se caracterizó por el incremento de los precios y de la demanda generada por la creciente industrialización de China. A partir de 2012, comenzó una tendencia decreciente en el mercado minero internacional, debido, entre otros factores a la desaceleración del crecimiento de China, la débil demanda internacional de los países desarrollados, junto con el incremento de la capacidad productiva de minerales y derivados a nivel mundial. La “guerra comercial” China – Estados Unidos, prefigura un mercado fluctuante para los minerales, aunque todavía no se pueden aventurar tendencias.

3. CONCLUSIONES

A manera de conclusión podemos decir que en la región andino-patagónica de América del Sur, se estaría conformando un espacio global, principalmente mediante el desarrollo de megaproyectos extractivistas (minería, petróleo, gas, etcétera) que habilitan una zona de intensa acumulación global. Y que en el macro geopolítico mundial de la última década, se estaría profundizando ese modelo extractivo.

Como pudimos ver a lo largo de estas líneas, para el capital global la naturaleza es vista desde la visión que promueve un extractivismo depredador, basado en la permanente acumulación por desposesión, que implica un despojo de los bienes comunes, como un despojo gradual del futuro (Delgado Ramos, 2012:3).

La depredación de cada vez más amplios territorios y la creciente explotación de la naturaleza, de las condiciones de reproducción social en general y del trabajo, tanto en el marco de ajustes espaciales que desplazan y despojan poblaciones como en los procesos extractivos y la expropiatorios de estas condiciones, por lo que es de esperar y ya hay evidencias de agudización de resistencias y luchas por la defensa del territorio y la vida.

El escalamiento de los análisis que permite formular estos escenarios es poco acompañado por el escalamiento de las resistencias y la defensa de la vida en el planeta, por lo que por el momento cualquiera sea el escenario, se asiste a una ofensiva del capitalismo global frente a resistencias aisladas, dispersas, locales, donde no termina de resolverse la superación de la antinomia entre el autonomismo de los movimientos de defensa de los territorios, las luchas sectoriales encabezadas por centrales y organizaciones sindicales que en algunos casos se presentan con algún grado de coordinación internacional y el atraso en la conformación de instancias políticas partidarias globales, que permitan articular el proceso en su conjunto.

Es importante considerar en el panorama actual, la progresiva emergencia de China como potencia industrial, fruto de una gigantesca reconversión de su espacio interior, con fuertes migraciones internas desde espacios rurales hacia grandes concentraciones urbanas, tendencia a la igualación de los patrones de consumo material que se expresa en presiones cada vez mayores sobre la naturaleza, que se dan primero en sus propios espacios nacionales y que en la última década se extienden hacia el conjunto del planeta.

En este escenario, en América Latina se estaría en presencia de una profundización e intensificación de los procesos de reprimarización de las economías, acompañados por políticas públicas netamente neoliberales.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albán, Adolfo y Rosero, José (2016): Colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? Interculturalidad, desarrollo y re-existencia en *Nómadas* 45: 27-41.
- Amin, Samir (2009) *La crisis. Salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis*. El Viejo Topo, Barcelona. Traducción del francés por Josep Sarret.
- Antonelli, Mirta (2015) *La Argentina haciéndose minera. Fragmentos para una genealogía del presente*. En: Svampa, Maristella (coordinadora) *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Ediciones UNGS-Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Coronil, Fernando (2000) *Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo*. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Castro Herrera, Guillermo (1996) *Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina*. CELA, Panamá.
- Delgado Ramos, Daniel (2012) "Extractivismo, fronteras ecológicas y geopolítica de los recursos". En *Revista América Latina en Movimiento* N° 473. Marzo. <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/>
- De Sousa Santos, Boaventura (1999). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Universidad Nacional de Colombia e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. Bogotá, Colombia.
- Dussel, Enrique (2000) *Europa, modernidad y eurocentrismo*. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Harvey, David (2001). *Espacios de Esperanza*. Ediciones Akal. Madrid, España.
- (2003) *El nuevo imperialismo. Sobre reajustes espaciotemporales y acumulación mediante desposesión*. En: *Revista Viento Sur*. Madrid, España.

- Ibarra, María y Edgar Talledos [Coords] (2016) *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. México, Ítaca.
- Luxemburgo, R. (1968) *La acumulación del capital*. Ed. Jorge Álvarez, Buenos Aires.
- Mignolo, Walter y Carballo, Francisco (2014) *Una concepción descolonial del mundo: conversaciones de Francisco Carballo con Walter Mignolo*. Del Signo, Buenos Aires.
- Robinson, William (2013) *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México, Siglo XXI.
- Sandoval, Juan Manuel y Miguel Ángel Vázquez (Coordinadores) (2016) *En la senda del TLCAN: una visión crítica*. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio y Universidad de Sonora.
- Schweitzer, Alejandro (2016). La Patagonia sur como espacio global para la expansión del capital transnacional. En Revista Theomai 34, segundo semestre. Univ Nacional de Quilmes. Bs As, Argentina.
- (2013). Desarrollando el desierto. Procesos de frontera en la provincia de Santa Cruz. En: Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 5, N° 24, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina, pp. 51-69. En línea: <http://www.unq.edu.ar/catalogo/322-revista-de-ciencias-sociales-n-24.php>
- Schweitzer, Alejandro y Silvia Valiente (2018): Nuevas territorialidades y disputas por los bienes comunes en la Patagonia sur, en Aurora Furlong, Netzahualcoyotzi, Raúl, Sandoval, Juan Manuel y Jadson Porto [Coords] *Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las américas*. Amapá, UNIFAP.
- Smith, Neil. (1990) *Nature, Capital and the production of Space*. Blackwell, NY, 1990.
- Valiente, Silvia (2011) “Dinámica socio-económica y territorial de la provincia de Catamarca en la década del 90. Impacto socio-ambiental de Proyectos de Gran Escala (PGE): Bajo de la Alumbreira sobre Santa María”. Tesis de Doctorado en Geografía. Universidad Nacional de La Plata. En Depósito SEDICI.
- Villamar, Alejandro (2011) *Megaproyectos mineros en el área de Mesoamérica, elementos de una geoestrategia transnacional hemisférica*. En: Sandoval Palacios, Juan Manuel et. al. (coordinadores) *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. SPECH, Medellín, Colombia.

Wallerstein, Immanuel (1998) *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México, Siglo XXI Editores.

----- (1979) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid : Siglo XXI Editores.

4.1. Documentos consultados

Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión Estado de situación en 2017. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). Disponible en: <http://www.conflictosmineros.net/>

Ganadores y perdedores del nuevo TLCAN entre Estados Unidos, México y Canadá. Infobae 06/10/2018. <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/10/06/ganadores-y-perdedores-del-nuevo-tlcan-entre-estados-unidos-mexico-y-canada/>

Minería Pan-Americana 0302/2017 <https://www.mineria-pa.com/reportajes/china-se-posiciona-la-mineria-latinoamericana>

Servicio Informativo Alai-amlatina. 30/05/2013. <http://www.alainet.org/es/active/64327>
<https://www.telam.com.ar/notas/201707/196685-argentina-y-chile-relanzaron-el-tratado-de-integracion-minera-y-trazan-plan-de-trabajo.html> Agencia Télam. 29/07/2017.

Tiempos revueltos en Latinoamérica. El País. Artículo de opinión 1/12/2018. https://elpais.com/economia/2018/11/28/actualidad/1543401910_340637.html